



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
CELEBRADA EL DÍA 06 DE FEBRERO DE 2025**

ACTA No. CICYS/IAL/006/2025

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 15:00 horas, del día 06 del mes de febrero del año 2025, en el Salón del Grupo Parlamentario del PT del Edificio Gral. Lázaro Cárdenas, ubicado en la calle Morelos Norte número 82, centro de esta Ciudad, Capital, se reunieron los Diputados David Martínez Gowman, Antonio Salvador Mendoza Torres y Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Presidente e integrantes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, así como la Secretaria Técnica y asesores de cada uno de los diputados con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:

Pase de lista y verificación de quorum.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación y firma Proyecto de Acuerdo recaído al Tercer Informe del Estado que guarda la Administración Pública del Estado, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación y firma del Acuerdo de Archivo recaído a la Comunicación remitida por el Congreso del Estado de Hidalgo.
3. Asuntos generales.

Una vez hecho el pase de lista y existiendo quorum, se procede a la lectura del proyecto del orden del día, mismo que fue puesto a su consideración y el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado Presidente cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica quien refirió que el documento que hoy se presenta fue analizado en mesas de trabajo y el cual contiene las observaciones de cada uno de los asesores de los diputados integrantes de esta Comisión; por lo que se procedió a la lectura del mismo y concluida esta; el Diputado Presidente preguntó si existe alguna observación al respecto, por lo que no haber comentario alguno, se sometió a la consideración el Proyecto de Acuerdo recaído al Tercer Informe del Estado que guarda la Administración Pública del Estado, presentado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, mismo que es aprobado por unanimidad, por lo que se procede a la firma del mismo y se instruye a la Secretaria Técnica realice el trámite correspondiente. -----

Para el desahogo del segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión cedió el uso de la palabra a la Secretaria Técnica, quien señaló que una vez que se realizó el estudio de la Comunicación remitida por el Congreso del Estado de

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS



Hidalgo se observó que resulta extemporáneo emitir algún posicionamiento al respecto, razón por la cual se propone el archivo de la misma como asunto concluido. Acto seguido, se puso a consideración de los diputados integrantes de la Comisión, misma que fue aprobada por unanimidad por lo que se procede a la firma de dicho Acuerdo. -----

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, por lo que se levanta la presente acta siendo las 16:00 horas del día 06 de enero del año en curso, firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. -----

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

RECIBIDO



07 FEB 2025

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO _____

11:10

DIP. DAVID MARTÍNEZ GOWMAN
PRESIDENTE

DIP. ANTONIO SALVADOR MENDOZA TORRES
INTEGRANTE

DIP. ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja, forman parte integral del acta de reunión de trabajo celebrada por la Comisión de Industria, Comercio y Servicios; de fecha 06 de febrero de 2025. -----